Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:4767971

Tribunal: CNE - JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN 1 - SECRETARIA ELECTORAL (DISTRITO SAN JUAN)

Expediente: CNE 32/2021 - HERRERA HERNANDEZ, MANUEL VICENTE s/NACIONALIDAD Y CIUDADANÍA - HERRERA HERNANDEZ MANUEL VICENTE

Destino: CNE - CAMARA NACIONAL ELECTORAL - REGISTRO DE CARTAS DE CIUDADANIA

Motivo: SAN JUAN, 04 de Febrero de 2022.-

SEÑOR/A SECRETARIO/A DE LA
CÁMARA NACIONAL ELECTORAL
ENCARGADO/A DEL REGISTRO NACIONAL
DE ELECTORES Y CARTAS DE CIUDADANÍA
S. / D.

Me dirijo a U.D., en la petición de Carta de Ciudadanía por naturalización por aplicación de la Ley 346, formulada por el Sr. “HERRERA HERNANDEZ, MANUEL VICENTE”, a fin de que sirva informar, a esta Secretaria Electoral del Juzgado Federal Nº 1 de San Juan, sobre los antecedentes de la solicitante que existieran en ese registro.-

Su filiación es la siguiente: Nacido el 13 de Diciembre de 1990, Anzoategui - VENEZUELA, hijo de Maria Luisa, HERNANDEZ y de Vicente, Isaac, HERRERA estado civil: soltero, profesión: ingeniero quimico domiciliado en Av. Leandro Alem 1080 (N)- 1º P Dpto/22 - Capital – San Juan.-

Signature Not Verified
Digitally signed by EDGARDO GUSTAVO BENITEZ
Date: 2022.02.10 11:41:01 ART